

28.03.09

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
OMBILOCSA S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de mi deber como comisario designado, de la empresa OMBILOCSA S. A., presento a ustedes mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia lo observado.

1.- La administración efectuada por el Gerente Sr. Juan X. Bucaram Aivas, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.

2.- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

4.- Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución de la Junta General de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías

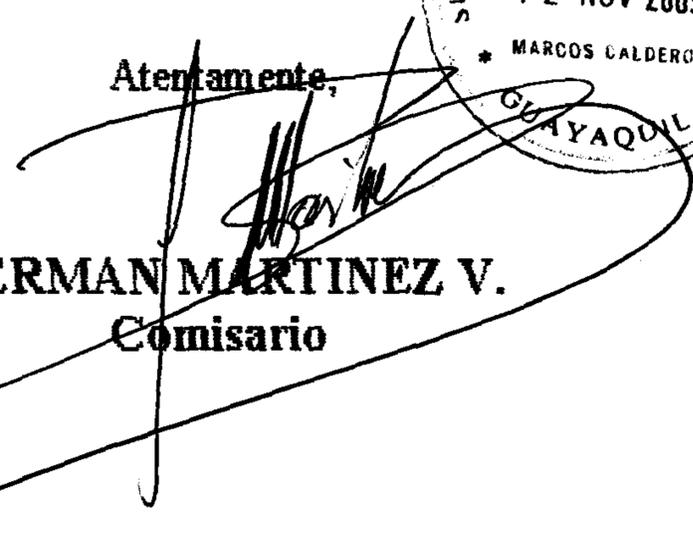
5.- A fin de poder establecer un control interno en la compañía, éste se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.

6.- La empresa no presentó ningún resultado económico, tal como lo reflejan los libros de contabilidad, presentados por el contador, como por el gerente de la compañía.

7.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear mejores resultados para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**GERMAN MARTINEZ V.**  
Comisario

